

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TAGUNO S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del año catorce, siendo las quince horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en Baquerizo Moreno No. 1102 y Francisco P. Icaza de esta ciudad, se reúnen General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de TAGUNO S.A. a saber: **INMOBILIARIA MURIEL S.A.**, representada por su Presidente señor Jaime Faggioni Alzen, propietario setecientos noventa y nueve (799) acciones de un dólar cada una, pagadas en un 25%; y **JESSICA MURIEL FAGGIONI DE JONES**, por sus propios y personales derechos propietario de una (1) acción de un dólar, pagada en un 25%. Preside la sesión su Titular Jaime Faggioni Alzen como Secretario la infrascrita Gerente General, Jessica Faggioni de Jones. Se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de dólares de los Estados Unidos (US\$200.00) y que se han elaborado los libros por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma. Inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- **Informes de la Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013;** 2.- **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico;** 3.- **Resultados del ejercicio;** y 4.- **Designación del Comisario Principal.** Los accionistas deciden por unanimidad constituir una Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y cumplir los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada. Seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes de la Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.**

Los señores Jaime Faggioni Alzen y Jessica Faggioni de Jones, en representación de la compañía, informan que el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013, que no registran movimientos por cuanto la empresa se encuentra en etapa pre-operativa, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna. Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.** Como la empresa se encuentra aún en etapa pre-operativa no hay utilidad o pérdida sobre los cuales los accionistas debían resolver. En cumplimiento del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.** Los accionistas por unanimidad designan como Comisario Principal de la compañía a la Ing. Cecilia Prieto Lamín por el periodo estatutario de un año, facultando a la Gerente General le curse el correspondiente nombramiento. No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, luego lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente y la infrascrita Gerente General-Secretario que certifica.

F) INMOBILIARIA MURIEL S.A.- Jaime Faggioni Alzen-Presidente Ejecutivo.-
F) JESSICA FAGGIONI DE JONES.- p. TAGUNO S.A. - JAIME FAGGIONI ALZEN-PRESIDENTE.- JESSICA FAGGIONI DE JONES - GERENTE GENERAL-SECRETARIA

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de TAGUNO S.A.

Guayaquil, Marzo 27 del 2014

